

La obra de una nación

escrito por Santiago Henao Castro

Para escuchar leyendo: *Se rajó la leña*, Alejo García

Colombia es una nación a pesar de sí misma, como bien la definiera David Bushnell hace casi tres décadas. El nuestro es un país que existe por el azar de una Corona a miles de kilómetros de su centro, un apiñamiento accidental de territorios tan diferentes unos a otros que parecieran hablar diferentes idiomas, aun hablando el mismo que nació en Castilla. La Independencia le prometió a ese junte accidental un país, un Estado y una Nación incluso, le falló en los dos últimos.

El poder tener Estado nos costó miles de vidas que se fueron por un torbellino de guerras internas en las que nos enfrascaron las elites regionales y centralista que se creían, como los antiguos tiranos, con el derecho divino de señalarle el destino a las gentes -que no ciudadanos- que habitaban *sus dominios*. Casi un siglo nos tomó organizar nuestras instituciones, casi un siglo le tomó a la dirigencia colombiana promulgar una Constitución Política con vocación de permanencia, después de que cada bando le impusiera una Carta Magna al otro después de derrotarlo en alguno de los conflictos que se reproducían a manos llenas. Nuestra historia constitucional ha sido siempre, en palabras de Valencia Villa, una de Cartas de Batalla, más que de Cartas de Derecho.

La Nación ni se preocuparon por construirla. Según Herder y Fichte, nación es el conjunto de personas que comparten una serie de elementos como la etnia, el folclore, la mitología, la cultura, entre otros. Porque, aunque estas personas no lo sepan, compartir estos rasgos supone la expresión de un alma colectiva. Un alma colectiva.

Colombia continuó su vida republicana como pudo, con una Constitución resultado de una guerra, un Estado a media marcha y un país unido por algo tan etéreo como la promesa de una patria. Todos sabemos bien el devenir de nuestra historia, no haré un recuento de hechos, sería uno más en medio de un largo listado de personas narrando un aún más largo listado de malas noticias, que son las que más se recuerdan. No,

quiero solo detenerme en un hecho, en la Constitución de 1991.

La Constitución Política vigente en Colombia no es solamente nuestra Carta Magna, nuestra hoja de ruta, es también algo mucho más bello, más profundo, más esperanzador; la del 91 es la única Constitución producto de una convergencia, de una Asamblea Nacional Constituyente que representó a varias caras de nuestra sociedad y no solo a un ejército; el proceso constituyente fue iniciado por jóvenes ciudadanos con ansias de transformación. Y, especialmente, la Constitución del 91 fue la respuesta que como país le dimos a la violencia más cruenta que hemos vivido. Colombia a la guerra y al terror le respondió con democracia.

Ahora que hay rumores, voces, gritos y desgarramientos que exigen una nueva Constitución, bien haríamos los colombianos en reconocer la importancia histórica de lo que representa la que está vigente. Es necesario, urgente, darle el valor democrático y plural que tiene la Carta del 91, cumpliéndola y reconociéndola de una vez y por todas lo que en realidad es, nuestra más bella -quizás única- obra como nación, como alma colectiva. ¡Ánimo!

Otros escritos de este autor: <https://noapto.co/santiago-henao-castro/>